



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El golpe militar de 1976 se lo caracteriza como el más sangriento de la historia de nuestro país. Contemporáneo de otros golpes de Estado en Latinoamérica, como el de Chile y Uruguay, que presentaron facetas similares y pueden caracterizarse como genocidas. Justificados en la doctrina de la seguridad nacional impuesta en la región por los Estados Unidos, la dictadura aplicó sistemáticamente la prisión, tortura, asesinato y desaparición de personas, tal como ha sido reflejado en el libro "Nunca Más", entre otros materiales testimoniales de ese momento histórico.

En el marco del terrorismo de Estado implantado por la sangrienta y genocida dictadura militar de 1976/1983, en las primeras horas del 16 de setiembre de 1976, diez estudiantes secundarios de la Plata fueron secuestrados en un operativo realizado por el Batallón 601 del Ejército y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Todos tenían entre 14 y 17 años. Todos fueron torturados. Sólo cuatro de ellos aparecieron: Pablo Díaz, Emilce Moler, Gustavo Calotti y Patricia Miranda. Hoy continúan desaparecidos: Claudio de Acha, María Claudia Falcone, Horacio Ungaro, Daniel Alberto Racero, María Clara Ciocchini y Francisco López Muntaner.

De los 30.000 desaparecidos se estima que llegaron a 250 aquellos que tenían entre 13 y 18 años. La llamada "Noche de los Lápices" no fue un hecho aislado. En una entrevista concedida a un grupo de padres, un Coronel de Campo de Mayo les expresó que se llevaban a los jóvenes que habían estudiado en "colegios subversivos" para cambiarles las ideas. El entonces Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el General Ramón Camps, hablaba del "accionar subversivo en las escuelas".

En 1986, María Soane y Héctor Ruiz Nuñez escribieron el libro "La noche de los lápices", considerando entre otros elementos el testimonio de uno de los sobrevivientes de esa noche. Dos años después el cineasta Héctor Olivera hizo la película con la misma denominación.

Se vincula a los hechos del 16 de septiembre de 1976 con las luchas por el boleto estudiantil desarrolladas por los estudiantes secundarios platenses un año atrás, o sea en 1975. Como señala Emilce Moler -una de las sobrevivientes en una entrevista de la periodista Victoria Ginzberg de Página/12 (15/09/1998)-, "no creo que a mí me detuvieron por el boleto secundario, en esas marchas yo estaba



Legislatura de la Provincia de Río Negro

en la última fila...detuvieron a un grupo que militaba en una agrupación política...todos los chicos que están desaparecidos pertenecían a la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), es decir que había un proyecto político, con escasa edad, pero proyecto político al fin" (sic).

Ante la pregunta de qué le pareció la película *La Noche de los Lápices*, respondía: "muestra lo que significó la desaparición de los chicos de una manera bastante fidedigna. Hay que rescatar que sirvió para que este hecho se conozca. Ese es un mérito indiscutible, pero hay que recrearlo con verdaderas historias" (sic). La "verdadera historia", como señala Jorge Falcone treinta años más tarde, en su carta abierta de fecha 16/09/2006 a su hermana desaparecida María Claudia Falcone, titulada "Ni víctimas, ni mártires: héroes de la resistencia", le dice: "(recrimino) la versión que te describe como una inocente Caperucita Roja que el Lobo se tragó...A vos que como tus captores supieron, fuiste tan subversiva y apátrida como el resto de tus compañeros. Y es que aún quedan incautos capaces de suponer que aquella adaptación fílmica que los bautiza perejiles cuenta con el beneplácito de los que aún no nos bajamos los lienzos...Lo que el poder no tergiversa, Claudia, lo escamotea...Perejil justo vos, hijita del Aramburazo que a la liberación sacastes sólo boleto de ida. A vos, a quien una cultura de la postración vincula exclusivamente con el boleto estudiantil secundario, omitiendo las cañadas de la UES contra conspicuos matones de las Tres A (como si avergonzara haber enfrentado resueltamente a los que vendieron la Nación)" (sic).

Emilse Moler describe los sucesos de la noche del secuestro:

¿Qué se acuerda de la noche del secuestro?

Desgraciadamente todo. Fue entre las 3 o 4 de la mañana. Llegó una patota grande de hombres fuertemente armados a mi casa y encañonaron a mis padres con armas largas. Buscaban a una estudiante de Bellas Artes. Cuando aparezco yo, que era muy chiquita, parecía menos de 17 años, no me querían llevar. Se iban a llevar también a mi hermana mayor, finalmente, como no había lugar en el auto, a ella la dejaron. Era un plan deliberado pero también jugaba mucho el azar.

¿Qué pasó después?

Me encapucha, me atan, me meten en un auto y me llevan a un lugar que, mucho tiempo después, supe que era el centro clandestino de Arana. Ese es uno de los recuerdos más dolorosos que tengo porque durante toda la semana recibí torturas y en los momentos en que no me



Legislatura de la Provincia de Río Negro

torturaban a mí, escuchaba cómo torturaban a otros. Ahí me encontré con Gustavo Calotti (otro sobreviviente). También pude reconocer los gritos de dolor de Horacio Ungaro y compartía la celda con Claudia Falcone y María Clara Ciochini y con otras personas más. Lo que se puede contar en esos momentos es el horror, la situación límite, la degradación como ser humano, como mujer. Es indescriptible. Después de una semana en Arana me trasladan. A los chicos que hoy están desaparecidos los hacen bajar en otro lugar, los que sobrevivimos continuamos.

¿Qué le cuenta a sus hijos sobre la dictadura?

Tenemos el tema instalado de una manera natural. Además la mayoría de nuestros amigos vivieron esos años y también aportan. Lo más importante es que no me vean derrotada, abatida, ese sería el principal triunfo de los militares. Me ven íntegra, con ganas de seguir hablando, luchando y sin miedo a participar.

Como se señaló anteriormente cuatro de los pibes que fueron secuestrados sobrevivieron, fueron dejados en libertad entre 1978 y 1980, tras ser "blanqueados" y puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Todos los sobrevivientes eran militantes: Pablo Díaz, había militado en la UES pero en 1976 militaba en la Juventud Guevarista; Gustavo Calotti, también había militado en la UES y en el 76 se había desvinculado y estaba más próximo a agrupaciones de izquierda; Emilce Moler era militante de la UES, y Patricia Miranda nunca participó de las luchas por el boleto estudiantil, ni tuvo militancia política. El componente de azar siguiendo a Emilce Moler.

La verdadera historia es que en el marco de las luchas antiimperialistas de América Latina, jóvenes y adultos se habían incorporado masivamente a la militancia política. Luchaban por una sociedad más justa, su ideario era el "Hombre Nuevo" del Che Guevara.

Al margen de las posiciones políticas partidarias específicas, el movimiento estudiantil universitario y secundario vivió una experiencia inédita en cuanto a participación política. El diario La Opinión editó en 1973 un suplemento dedicado al análisis de los fenómenos políticos entre los adolescentes. En dicho suplemento se publicaron los resultados de una encuesta que realizó el periódico: 30,3% de los jóvenes encuestados tenía participación política de algún tipo.

La política había impregnado el conjunto de la vida estudiantil, dentro y fuera de los colegios. Los



Legislatura de la Provincia de Río Negro

estudiantes secundarios, según esa encuesta, se inclinaban ante figuras emblemáticas de la izquierda y del peronismo. Encabezaba la encuesta el Che Guevara, con el 67% de adhesiones, seguido por Juan Domingo Perón, con el 66% y, a mayor distancia, Salvador Allende (19%), Fidel Castro (19%), Eva Perón (17%) y Mao Tsé Tung (16%).

En aquellos años se había alcanzado un nivel de conciencia, acción y participación muy elevados, de alto cuestionamiento al imperialismo.

Por ello, el ejercicio de la memoria no es solamente recordar el genocidio del terrorismo de estado, sino como menciona Jorge Falcone, hermano de Claudia, "a menudo los pibes se preguntan cómo es posible concebir, en un país de semejante complejidad, revolucionarios de 15 años". Sólo es posible contextualizando y analizando rigurosamente esa franja de la historia mundial y nacional, que no es ajena a la guerra de Vietnam, a la teología de la liberación, a la revolución cubana, a la resistencia peronista ante la proscripción política.

Como señala Gustavo Calotti, otro de los sobrevivientes a treinta años de distancia y algo menos de vida en Francia, donde trabaja como maestro: "se construyó una historia con el boleto estudiantil y se hizo de ésta un símbolo que vació el contenido", y continúa "En ningún interrogatorio se mencionó el boleto. Nos detuvieron por militar en organizaciones populares; lo que queríamos era hacer la revolución".

Ésta es la dimensión que debe ser analizada en el ámbito educativo. Adjudicar la Noche de los Lápices a una lucha por el boleto estudiantil es ocultar la verdadera historia. Es ocultar la lucha de los jóvenes por sus ideales.

Pero también han transcurrido 30 años desde aquél entonces. Hoy el compromiso de lucha de los jóvenes por una sociedad mejor, muy probablemente sea diferente a las de los jóvenes de los '70. Pero será igualmente un compromiso de lucha y participación por una sociedad más justa. Hoy también valoramos de diferente manera la vida y la muerte. Seguimos soñando por una sociedad más justa, valorando cada vida humana. Participando y comprometiéndonos de manera pacífica.

Por ello, el pasado debe ser tomado como una herramienta de análisis para constituirnos como una sociedad más justa y, los sucesos del 16 de septiembre, deben ser analizados a través de una jornada de reflexión en el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

sistema educativo, tratando los hechos históricos de manera integral. Como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, no puede dejar de destacarse que esta iniciativa la tuvieron en 1988 los ex legisladores provinciales Carlos Schieroní, María Severino de Costa, Ernesto Epifanio y José A. Perugini, acompañados por los miembros de la Comisión de Educación Douglas Price, Povedano y Agostino. Nunca llegó a Asuntos Constitucionales, nunca tuvo dictamen y por la Ley 140 se decretó la caducidad. Fue archivado el 01/03/1990. Esto no deberá volver a pasar.

Por ello:

Autora: Marta Edith Borda



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Establécese en todo el territorio de la Provincia de Río Negro el día 16 de septiembre de cada año, la jornada de reflexión en los establecimientos educativos de nivel secundario, en memoria de los estudiantes secundarios que desaparecieron durante la conocida "Noche de los Lápices" en el marco del genocidio llevado a cabo por el terrorismo de Estado.

Artículo 2°.- Dedíquese la fecha mencionada en el artículo 1 a la recordación del hecho histórico, mediante la proyección de audiovisuales, conferencias y debates que consideren:

- a) El contexto histórico internacional de las luchas antiimperialistas de América Latina en los años '60 y '70 (el Concilio Vaticano II, la teología de la liberación, la guerra Vietnam, la revolución cubana, el mundo bipolar, la guerra fría, la doctrina de la seguridad nacional, proscripción política y democracia restringida).
- b) El compromiso y la lucha de la juventud latinoamericana por una sociedad justa y solidaria.
- c) El terrorismo de Estado del período 1976/1983
- d) Los valores de paz y justicia.

Artículo 3°.- El Consejo Provincial de Educación elaborará y distribuirá en los colegios secundarios un cuadernillo que reproduzca material bibliográfico sobre la "Noche de los Lápices", incluido el testimonio de los sobrevivientes y familiares.

Artículo 4°.- Créase una Comisión Mixta, presidida por el Consejo Provincial de Educación, e integrada por doce (12) miembros, de los cuales siete (7) serán legisladores provinciales. Dicha Comisión Mixta será la autoridad aplicación de la presente norma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Artículo 5°.- Reconózcase a los ex legisladores C. Schieroní, E. Epifanio, María S. de Costa y J. Perugini, la iniciativa original de establecer la jornada de reflexión para estudiantes de nivel secundario, en conmemoración a los episodios conocidos como "La Noche de los Lápices". Comuníquese a los ex legisladores citados.

Artículo 6°.- De forma.